

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ VEINTIDOS CIVIL CIRCUITO  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **046**

Fecha Estado: 16/05/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310302220210012100	Ejecutivo Conexo	COOPERATIVA NORTEÑA DE TRANSPORTADORES LTDA. COONORTE LTDA.	JAIME ENRIQUE YEPES GOMEZ	Auto pone en conocimiento ESCRITO	15/05/2023		
05001310302220220009800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	CERAMIC COATINGS COLOMBIA S.A.S	Auto requiere DILIGENCIAR OFICIO SO PENA DESISTIMIENTO TACITO	15/05/2023		
05001310302220220010000	Ejecutivo Singular	CONSTRUCTORA CONCONCRETO S.A.	CONSTRUCCIONES Y DRAGADOS DEL SURESTE SA DE CV SUCURSAL COLOMBIA	Auto cumplase lo resuelto por el superior REQUIERE INFORMAR SI CUENTAN CON MEDIOS TECNOLOGICOS PARA REALIZAR AUDIENCIA VIRTUAL	15/05/2023		
05001310302220220011400	Verbal	DANNY ALEXANDER CASTRILLON MONSALVE	HEREDEROS INDETERMINADOS	Auto requiere A LAS PARTES INFORMAR SI CUENTAN CON LOS MEDIOS TECNOLOGICOS PARA REALIZAR AUDIENCIA VIRTUAL	15/05/2023		
05001310302220220021600	Verbal	GABRIEL DARIO VELEZ PELAEZ	CAMPOS DE PAZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA LOS DIAS 4 Y 5 DE JULIO DE 2023 A LAS 9 : 00 AM PARAGRAFO ART 372 DEL CGP DECRETA PRUEBAS	15/05/2023		
05001310302220220021800	Verbal	JUAN DAVID CARO RAMÍREZ	COMPAÑÍA DE GALLETAS NOEL S.A.	Auto pone en conocimiento ORDENA CORRER TRASLADO SECRETARIAL ART 110 DEL CGP	15/05/2023		
05001310302220220043000	Verbal	DARIANA CAROLINA RUIZ HENAO	BANCOLOMBIA SA	Auto requiere PARTE ACTORA PARA QUE ALLEGUE DOCUMENTO	15/05/2023		
05001310302220220044100	Verbal	DEISY ALEJANDRA SALAZAR POLANCO	NUEVA EPS SA	Auto pone en conocimiento NO TIENE VALIDAD NOTIFICACION	15/05/2023		
05001310302220230001800	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	KUALUM SAS	Auto requiere PARTE ACTORA PROBAR GESTION DE NOTIFICACION	15/05/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310302220230003800	Verbal	AUGUSTO ALEXANDER LÓPEZ SANABRIA	COMPAÑIA DE SEGUROS BOLIVAR S.A.	Auto pone en conocimiento Ordena correr traslado secretarial art 110 CGP	15/05/2023		
05001310302220230005600	Verbal	Edier Alejandro Ríos Castañeda,	TRANSPORTES RAPIDO OCHOA S.A.	Auto termina proceso por transacción ORDENA LEVANTAMIENTO MEDIDAS CAUTELARES	15/05/2023		
05001310302220230006200	Ejecutivo Singular	ROBER ADOLFO ARANGO LENIS	JOHNY ANDRES GALLEGO MAZO	Auto resuelve corección providencia Corrige auto del 28 de abril de 2023 en cuanto al demandante. Aprueba liquidación de costas	15/05/2023		
05001310302220230010600	Ejecutivo Singular	SANTIAGO JARAMILLO VALLEJO	VALENCIA CONSTRUCCIONES S.A.S	Auto requiere diligenciar comisorio so pena de desistimiento tácito	15/05/2023		
05001310302220230012100	Ejecutivo Singular	SEMPLI SAS	DFS GREEN TRADING S.A.S	Auto ordena seguir adelante ejecucion CONDENA EN COSTAS	15/05/2023		
05001310302220230015500	Divisorios	GILDARDO JOSE ALVAREZ ARBOLEDA	SAMUEL ALVAREZ ARBOLEDA	Auto admite demanda	15/05/2023		
05001310302220230017700	Verbal	GABRIEL JAIME GAVIRIA MONTOYA,	GRAN PROYECTO SAS	Auto inadmite demanda EXIGE CUMPLIR REQUISITOS EN 5 DIAS SO PENA DE RECHAZO	15/05/2023		
05001400302420230046001	Ejecutivo Singular	JOAQUÍN HERNANDO GIL GALLEGO	JOSE ANGEL VERA LOPEZ	Auto resuelve recurso de apelación de auto. Revoca, y en su lugar, se dispone se realice el estudio de admisibilidad de la demanda	15/05/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/05/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANA MARIA RUIZ LONDOÑO  
SECRETARIO (A)

Firmado Por:  
Ana Maria Ruiz Londoño  
Secretaria  
Juzgado De Circuito  
Civil 22 Oral  
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 697737d6f99c3a58e7c6cfb31765d5dba972eee747ec3f8d1b772f1c0a160294

Documento generado en 15/05/2023 03:42:43 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>